

Universidad Pedagógica Experimental



Libertador

Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay

Prof. Luis Marín Ramírez

Rector de la Universidad Pedagógica Experimental "Libertador"

Hago saber:

Que

Gleidys Virginia Villasmil Arreaza

Cédula de Identidad N° 14.906.461 aspirante al Título de Profesor, ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de:

Profesor

Especialidad: Inglés

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad y reconócese en toda la República a: **Gleidys Virginia Villasmil Arreaza**

Profesor, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Diploma en unión de La Secretaria, El (la) Director (a) del Instituto y de dos Profesores (as) de esta Universidad. En **Maracay** a los **Veintiséis** días del mes de **Mayo** de **2006**. Años **196°** y **147°**



El Rector

La Secretaria

Eduardo...
Profesor(a)



Título N° 2006-4-140343
Inscrito al Folio 140343
Libro N° CXU

La Secretaria



El (la) Director(a)

Profesor(a)

Oficina Principal de Registro Público
Maracay, 27 de Mayo del 2006
Con esta cédula y la del N° 14.906.461, se inscribe el presente Título de Profesor, con la Especialidad de Inglés, en el Libro de Registros Públicos, Planilla N° 8915.

Registrador Principal

CERTIFICO: que la presente FOLIOCORPIA se encuentra conforme con el documento que he tenido a la vista y que devuelvo al interesado.

- 3 OCT 2019

ERNESTO MONTAÑA PEREDO
NOTARIO PUBLICO
RANCAGUA



Fecha Impresión: 18/10/2017
Hora Impresión : 18:11:07



0 0 0 2 2 5 2 0 8 5

No. 00908332

No.00908332



Sello No.00618051

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961

1.- País **VENEZUELA**

El presente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

LUIS FERNANDO JESUS MORY DUQUE

3.- Actuando en su calidad de:

DELEGADO DE FIRMA

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA EDUCACION UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Certificado

5.- En Caracas: **16-10-2017**

6.- Por el Ministro:

7.- No. **00618051**

8.- Sello/Timbre

9.- Firma.

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga
acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0004125873

AUTORIDAD CERTIFICANTE

Distrito Capital

Libertador

Directora del Servicio Consular Nacional

2017-10-16 08:42:48-04

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CODIGO: NV149064612017908332
EN <https://validarlegalizaciones.mppre.gob.ve>

TIPO DE ACTUACIÓN: **ACTUACION EN FONDO NEGRO**

TITULAR: **V-14.906.461 GLEIDYS VIRGINIA VILLASMIL ARREAZA**

MPPRE-76E70FC4CF46A25AE48CF67077A437D6



CERTIFICO: que la presente FOTOCOPIA
se encuentra conforme con el documento
que he tenido a la vista y que devuelvo
al interesado.

-3 OCT 2019

ERNESTO MONTOYA PEREDO
NOTARIO PUBLICO
RANCAGUA

CERTIFICACION HABILITADA PARA EJERCICIO DOCENTE

Quien suscribe, Doctora Yngrid Castillo de Soto, titular de la Cédula de Identidad No. 3.849.955, Secretaria del Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay, con sede y domicilio principal en la ciudad de Maracay, Estado Aragua, hace constar que el (la) Ciudadano (a) **Gleidys Virginia Villasmil Arreaza**, titular de la Cedula de Identidad **14906461**, egreso de esta institución con fecha de **26 de Mayo de 2006**. Obteniendo el Título de Profesor (a) en la Especialidad en **Inglés**.

El (la) Profesor (a) **Gleidys Virginia Villasmil Arreaza**, está **Habilitada para el ejercicio profesional**, de la Especialidad obtenida.

Esta certificación consta de una pagina y se expide a solicitud de la parte interesada en Maracay, a los 22 días del mes de Mayo de 2017.


DRA. YNGRID CASTILLO DE SOTO
Secretaria del Instituto Pedagógico
"Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay

Quien suscribe Doctora **NILVA LIUVAL MORENO DE TOVAR**, Cédula de Identidad No. 3.430.403 Secretaria de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador certifica que la firma que antecede es auténtica de puño y letra de la **Doctora Yngrid Castillo de Soto**, quien es como se titula Secretaria del Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay.


DRA. NILVA LIUVAL MORENO DE TOVAR
Secretaria de la Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

El infrascrito Doctor **RAÚL EDECIO LÓPEZ SAYAGO**, titular de la Cédula de Identidad No. 3.753.290, certifica que la firma que antecede es de puño y letra de la ciudadana **Doctora Nilva Liuval Moreno de Tovar**, quien es como se titula Secretaria de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.


Dr. RAÚL EDECIO LÓPEZ SAYAGO
Rector de la Universidad
Pedagógica Experimental Libertador

VA SIN ENMIENDA.
YCdeS/NLMdeT/RELS/rs.-



CERTIFICO: que la presente FOTOCOPIA
se encuentra conforme con el documento
que he tenido a la vista y que devuelvo
al interesado.

-3 OCT 2019

ERNESTO MONTOYA PEREDO
NOTARIO PUBLICO
RANCAGUA

356.022



N° 0000721201710109701513

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMA DE AUTORIDAD

APELLIDOS, NOMBRES VILLASMIL ARREAZA, GLEIDYS VIRGINIA
CÉDULA 14.906.461
TIPO CONSTANCIA
INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR - UPEL

Caracas, 10 de Octubre de 2017 – 207°, 158° y 18°

Se certifica la firma que antecede a el(la) ciudadano(a) RAUL EDECIO LOPEZ SAYAGO quien para la fecha del otorgamiento del presente documento era, como se expresa: RECTOR(A) de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR - UPEL sin prejuzgar acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

LUIS FERNANDO JESUS MORY DUQUE

CIV-17115525

Delegación de firma

Según Resolución N° 77 del 02-06-2017

Gaceta Oficial N° 41.169 del 09-06-2017

CERTIFICO: que la presente FOTOCOPIA
se encuentra conforme con el documento
que he tenido a la vista y que devuelvo
al interesado.

- 3 OCT 2019

ERNESTO MONTOYA PEREDO
NOTARIO PUBLICO
RANCAGUA



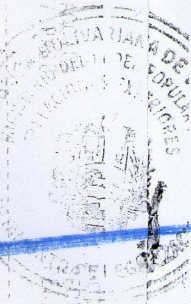
Procesado por: SILVIA BARBARA FARIAS DE BASTARDO
10-10-2017 07:36:09

La validez del certificado se puede consultar solo en la página web: <http://cftavirtual.mpprecct.gob.ve> en la opción 'Validar Comprobante' o escaneando el código QR con su dispositivo inteligente. El documento está protegido con firma electrónica y puede ser verificado con ADOBE READER o una herramienta que permita validar firmas en documentos electrónicos.

Firma electrónica implementada con herramientas de software libre desarrollado por la Fundación Instituto de Ingeniería (FII), avalado por la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)

DEPÓSITOS/PAGOS/TARJETAS

Banco de Venezuela



Nº 125361655



CERTIFICO: que la presente FOTOCOPIA se encuentra conforme con el documento que he tenido a la vista y que devuelvo al interesado.

3 OCT 2019

ERNESTO MONTOYA PEREDO
NOTARIO PUBLICO
RANCAGUA

Banco de Venezuela
650 - SUCURSAL CARACAS

10 OCT. 2017

Nº 1

Estimado Cliente: agradecemos altamente su atención al llenar esta planilla. El Banco de Venezuela no asume responsabilidad alguna si por error del depositante, el Código Cuenta Cliente en esta planilla, corresponde a otra persona distinta de la mencionada en este formulario, prevaleciendo el Código Cuenta Cliente indicado en esta planilla para efectuar el crédito respectivo. Del mismo modo, tampoco asume responsabilidad si por cualquier duda racional originada por defectuosa escritura del depositante de uno o varios dígitos del Código Cuenta Cliente señalado en esta planilla, el Banco abonase este depósito a persona distinta de la mencionada en este formulario. LOS DEPÓSITOS SE RIGEN POR LAS CONDICIONES DE CADA CONTRATO CN.03.0 (05-14)

Original: Cliente

Fecha Impresión: 18/10/2017
Hora Impresión : 18:11:07



No. 00908332

No.00908332



Sello No.00618046

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961

1.- País **VENEZUELA**

El presente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

LUIS FERNANDO JESUS MORY DUQUE

3.- Actuando en su calidad de:

DELEGADO DE FIRMA

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA EDUCACION UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Certificado

5.- En Caracas: **16-10-2017**

6.- Por el Ministro:

7.- No. **00618046**

8.- Sello/Timbre

9.- Firma.

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga
acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0004125844

AUTORIDAD CERTIFICANTE

Distrito Capital

Libertador

Directora del Servicio Consular Nacional

2017-10-16 08:42:48-04

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CODIGO: NV149064612017908332

EN <https://validarlegalizaciones.mppre.gob.ve>

TIPO DE ACTUACIÓN: **CONSTANCIA**

TITULAR: **V-14.906.461 GLEIDYS VIRGINIA VILLASMIL ARREAZA**

MPPRE-727FB1021534F58AD7B84A1F4C95C637

